

**ESTRUCTURACIÓN Y PROCESO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET), EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO-BOLIVAR; PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO DE PAZ, PUNTO NUMERO UNO, UNA REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI), QUE CONTRIBUYA AL PROGRESO DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA**



**JOSÉ EDIMER CIFUENTES OTERO**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
POPAYÁN  
2018**

**ESTRUCTURACIÓN Y PROCESO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET), EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO-BOLIVAR; PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO DE PAZ, PUNTO NUMERO UNO, UNA REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI), QUE CONTRIBUYA AL PROGRESO DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA**

**JOSÉ EDIMER CIFUENTES OTERO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de  
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

**Director  
HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ  
Profesional en Administración de Empresas**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
POPAYÁN  
2018**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo y título profesional a mi Señora Madre, Yaneth, por demostrarme que nunca hay que rendirse, por inculcarme valores para ser un hombre de bien, útil para la sociedad, por darme ese amor incondicional en los momentos que más lo necesite, y por ser el pilar fundamental de mi familia.

A mi Padre, José Alfredo, por darme mil y un consejos siempre que lo requerí, por enseñarme el verdadero valor de la familia, por sembrar en mi ese sentido de responsabilidad, y ser un padre ejemplar.

A mi hermano, Yesith E, por ser ese amigo, compañero, confidente, y cómplice en ciertas aventuras, y por tener la valentía de seguir adelante a pesar de todas las dificultades.

Y con el más profundo y especial amor dedico toda mi carrera y logros a mi hermano, Luís Miguel, por ser todo en mi vida, por regalarme su amor, su apoyo y estar siempre a mi lado, por ser el mejor hermano que Dios me pudo regalar,

A mis amigos y demás familiares, por hacer de los días difíciles, días más placenteros y llevaderos.

*“las palabras nunca alcanzan, cuando lo que hay que decir desborda el alma”*

*Julio Cortázar*

**José Edimer Cifuentes Otero**

## **AGRADECIMIENTOS**

Al ser que lo hace todo posible, te agradezco Señor Dios, por permitirme culminar mi proyecto de vida, y guiarme por el camino correcto.

A todos y cada uno de los profesores, que hicieron parte de esta hermosa experiencia, profesionales de los cuales aprendí a diario.

A la Universidad del Cauca, por brindar el mejor servicio educativo en el nivel superior, y por darme la oportunidad de ser parte de sus prestigiosos estudiantes.

A mis compañeros de estudio, miles de agradecimientos por aportar en mi vida como universitario, y por dejarme compartir con ellos cada día de aprendizaje.

Gracias a todos por ayudarme a hacer este sueño posible.

## RESUMEN

La práctica que se realizó en el segundo semestre del año 2017, tenía como principal objetivo que los estudiantes que aplicaron a las pasantías apoyaran los programas del Gobierno Nacional, de los cuales se desprendían un par que se ejecutaban con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Nuestra pasantía en particular hizo parte de la ART, apoyando los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- Documentarse, informarse y leer sobre la población asignada que hacen parte de los municipios priorizados en el Departamento de Bolívar.
- Conocer de primera mano a la red de actores trascendentales en el municipio de Zambrano – Bolívar, esto por medio de presentaciones, recorridos y socializaciones sobre la llegada de la Agencia al territorio, y nuestra labor como pasantes.
- Socialización y réplica de la información concerniente a los PDET`s, a toda la población participe e interesada en la ejecución del programa.
- Gestión y organización logística de las locaciones para realizar las actividades conocidas como pre-asambleas, en los cuatro núcleos motores correspondientes.
- Organización y ejecución de las pre-asambleas, donde se cuenta con la participación de toda la comunidad campesina, los cuales realizaron su propio plan de desarrollo rural.

## Contenido

INTRODUCCION.....	7
CAPITULO I: CONTEXTUALIZACION DEL TRABAJO .....	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	9
1.2 DEFINICION DEL PROBLEMA.....	10
2. JUSTIFICACION.....	10
3. OBJETIVOS .....	11
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	11
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	11
CAPITULO II: CONTEXTUALIZACIÓN TEORICA .....	12
4. MARCO TEORICO.....	12
5. MARCO CONCEPTUAL.....	14
6. MARCO REFERENCIAL.....	16
6.1 ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN.....	17
CAPITULO III: CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA .....	19
7. CONTRIBUCION DEL TRABAJO.....	19
8. RESULTADOS ESPERADOS.....	20
9. METODOLOGIA .....	21
CAPITULO IV: DESARROLLO DEL TRABAJO .....	22
10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRACTICA PROFESIONAL.....	22
11. DESARROLLO DE LA PRACTICA PROFESIONAL .....	23
12. LOGROS.....	26
13. LECCIONES APRENDIDAS.....	27
CONCLUSIONES.....	28
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	29
ANEXOS.....	30

## INTRODUCCION

El nacimiento del conflicto armado colombiano tiene su origen alrededor de la década de los años 60, donde se cometieron muchas atrocidades en contra de la población campesina del país, lo cual los obligo a alzarse en armas para defender sus derechos y tierras del entonces Presidente Guillermo León Valencia, que haciendo caso a algunos senadores de la época opto por bombardear la región de Marquetalia en el Tolima, dándose así el inicio al conflicto más extenso que haya existido en el continente americano.

Teniendo en cuenta que esta situación se postergo demasiado dentro del país, y que a medida que pasaba el tiempo se involucraban otros actores armados, afectando de manera directa a la población rural, se empezaron a abrir brechas enormes en cuanto al desarrollo integral de estas comunidades y las urbanas, donde se sufrieron con acciones como tomas guerrilleras, masacres, desplazamiento forzado, violaciones al DIH, delitos de lesa humanidad etc.

Esto trajo consigo un completo abandono por parte del Gobierno Nacional, en regiones como los Montes de María, subregión ubicada entre los Departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, comprendida por 15 Municipios, donde los combates de la guerra provocaron un deterioro total de la institucionalidad, un atraso económico gigantesco y un temor constante al diario vivir.

Ahora con la terminación del conflicto armado por parte del Gobierno Nacional y las FARC, se les da una oportunidad valiosa, debido a que en los acuerdos de la Habana, se reconoció el tremendo daño que se le ha causado a estas regiones y donde tratando de resarcir en algo el daño causado, propusieron como eje fundamental del acuerdo de paz realizar una Reforma Rural Integral, donde se impulse de manera diferente el campo colombiano, se reactive la economía, se generen espacios de dialogo y desarrollo integral que tengan componentes como salud, educación, alimentación y generación de recurso propios para ser sustentables.

En conclusión los Acuerdos de Paz y la Reforma Rural Integral “RRI” propuestos en el punto número uno de dicho acuerdo, buscan devolverle al campo lo que por ley les corresponde, darles lo que por tanto tiempo se les negó, donde se realizaran unos Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, hechos desde los campesinos, por los campesinos y para los campesinos, ya que son ellos los que en realidad conocen sus necesidades insatisfechas y donde tendrán la posibilidad de proponer sus posibles soluciones, que les permitan tener desarrollo y participar de manera positiva en la implementación de la paz.

## **CAPITULO I: CONTEXTUALIZACION DEL TRABAJO**

### **ANTECEDENTES**

Aparentemente la pobreza se ha adueñado de esta población, donde se encuentran familias completamente excluidas de procesos de identificación personal, de salud o educación, lo cual hace que cada día sea más paupérrimo estos estilos de vida. En alguno de sus aportes el papa Francisco expreso lo siguiente: La causa principal de la pobreza, es un sistema económico que ha hecho que la gente se deje guiar por el dios del dinero (Papa Francisco 2015). Dicho esto se puede concluir que el conflicto armado es solamente unos de los elementos que causan esta situación, pero no el principal, ahora la región de la costa caribe colombiana ha soportado la corrupción, el desvío de dineros para labor social y la constante politiquería, que cada día suma más pobres a esta comunidad.

Es notorio que cada año los Montes de María y en específico municipios como Zambrano, han sufrido una constante disputa por el poder político lo que ha hecho que los gobernantes de turno se olviden de la población menos favorecida o desvíen su atención hacia sus intereses personales, afectando a toda la población en general, causando subdesarrollo y exclusión social, además de relegarlos a las zonas de más difícil acceso o donde sus tierras son casi improductivas.

# 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para nadie es un secreto que el conflicto armado entre guerrilla, paramilitares y estado, causo miles de pérdidas irreparables, atrasos económicos, subdesarrollo en las regiones, siendo los Montes de María, una de las subregiones más castigadas por la duras arremetidas entre unos y otros para controlar el territorio.

Dentro de esta zona se localiza el Municipio de Zambrano - Bolívar, el cual se encuentra profundamente afectado, a pesar de que el conflicto armado por fin se detuvo y que se sienten aires de paz, la población se sumió en problemas de desigualdad económica, pobreza extrema, poco o ningún desarrollo por parte del estado, abandono de las instituciones, además de problemas de desplazamiento forzado, al cual apenas se está logrando el retorno a la población y problemas de otro índole como lo son de tipo social, embarazos en adolescentes, focos de consumo y micro tráfico de estupefacientes, hurtos, y desaprovechamiento del tiempo libre.

Además debido a que el conflicto armado obligo a que las empresas tabacaleras, lácteas y de producción bovina se marcharan, se aumentaron así los problemas monetarios, a esto se le ha añadido que una de sus fuentes económicas, como lo es el rio Magdalena, está siendo sobre explotado, ambientalmente deteriorado por la poca conciencia de sus pobladores y rivereños, la deforestación y quemas indiscriminadas y la poca trazabilidad y navegabilidad en algunas de sus zonas, sumándole a esto que los problemas de corrupción a nivel estatal lo afecto considerablemente, con los contratos de Navelena y Odebrecht. (El Espectador, Mayo 2017)

Y es por todas estas razones anteriormente plasmadas que se hace de vital importancia el gestionar, promover, crear e implementar los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, en el Municipio de Zambrano, para lograr espacios de dialogo, de reconciliación y sobre todo impactar de manera positiva en la transformación de su tejido social y económico.

## 1.2 DEFINICION DEL PROBLEMA

Diagnóstico de los principales inconvenientes y problemáticas, por las cuales las comunidades rurales del Municipio de Zambrano departamento de Bolívar, no poseen un desarrollo económico relevante y sostenible, mediante la creación y puesta en marcha de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.

## 2. JUSTIFICACION

Esta labor tiene un perfil netamente práctico, con el que se aspira a asentar la bases primordiales en la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, con el fin de estimular, promover e instaurar una mejor calidad de vida para la población rural del Municipio de Zambrano, en los cuales se plantea apoyar a la Agencia de Renovación Territorial – ART, y a su Gestor Municipal en la construcción de estos PDET.

El motivo principal por el cual se construyen estos planes es el de lograr escenarios de participación comunitaria, donde se desarrollen actividades encaminadas a encontrar cuales son los problemas más relevantes, y por medio de las mismas comunidades se le dé soluciones a dichas problemáticas, pueden ser de índole de infraestructura, salud, educación, paz y reconciliación, etc.

Para alcanzar este objetivo, el Gobierno Nacional ha dispuesto a la Agencia de Renovación Territorial - ART, y al programa de Manos a la Paz – MAP, como principales asesores y garantes de un proceso limpio y transparente encaminado al bienestar de una sociedad flagelada por el sometimiento que da el enfrentamiento militar entre el Gobierno Nacional y la subversión , priorizando a las zonas que tienen los más altos índices de pobreza extrema, hayan sido afectados por el conflicto armado colombiano, y que tengan una notable afectación negativa tanto en lo económico como en el aspecto social.

Es preciso brindar el asesoramiento necesario e indispensable para llevar a cabo pre asambleas, y asambleas donde se construirán unas propuestas para solucionar todos los inconvenientes, dudas y reparos y plasmarlos en un documento llamado Pacto Comunitario, que identificara la mejor propuesta que apunte y de la ruta hacia donde se encaminaran los proyectos futuros, a fin de conseguir el desarrollo integral del campo colombiano, con planes formados desde los campesinos, por los campesinos y para los campesinos.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Asistir y apoyar de forma incondicional a la Agencia de Renovación Territorial - ART, en la construcción y formulación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, en la zona rural del Municipio de Zambrano – Bolívar, con el fin de lograr la mejor propuesta en pro del campo colombiano, para conseguir una Reforma Rural Integral – RRI, que mejore la calidad de vida del campesinado.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar a los principales actores del municipio de Zambrano, los cuales serán comprendidos en la construcción de los PDET.
- Integrar la metodología y la socialización de la creación de los PDET, la Reforma Rural Integral - RRI, y el acuerdo de paz en general.
- Apoyar la instauración de escenarios de participación comunitaria, para llevar a cabo las pre asambleas y asambleas a nivel veredal.
- Generar espacio de reconciliación, y cambio de pensamiento crítico hacia la cultura, con el fin de impactar positivamente en los temas como medio ambiente, emprendimiento y tasas de natalidad.

## CAPITULO II: CONTEXTUALIZACIÓN TEORICA

### 4. MARCO TEORICO

De acuerdo a lo mencionado en los anteriores suscritos, en los siguientes párrafos se abordaran temas sobre problemáticas sociales, que se evidencian a causa de procesos administrativos por parte de las autoridades territoriales del municipio en donde se lleva cabo este estudio.

También se tendrá en cuenta postulados de autores y pensadores administrativos que contribuyan al fortalecimiento de procesos, que beneficien a la población y así poder aplicar conceptos básicos de la carrera de Administración de Empresas.

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), hace parte de la arquitectura institucional creada a finales de 2015 para transformar el sector rural colombiano y cerrar las brechas entre el campo y la ciudad. Lo anterior, mediante la generación de procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura, y el fomento de alternativas de desarrollo económico en zonas con altos índices de presencia de cultivos de uso ilícito.

El Decreto 2366 de 2015 crea la Agencia para la Renovación del Territorio y establece como su objeto el “coordinar la intervención de entidades nacionales y territoriales en zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país”. Entre sus funciones se encuentran: liderar el proceso de coordinación inter e intra sectorial para desarrollar la estrategia de intervención, implementar espacios de participación para la formulación de planes y proyectos de intervención, formular e implementar un plan general de renovación territorial, entre otros.

La Ley 1753 de 2015 expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y establece, en su artículo 100, los mecanismos de intervención integral en territorios rurales como los instrumentos a través de los cuales se estructurarán, de manera participativa y coordinada entre las entidades territoriales y nacionales, los planes de inversión para el ordenamiento social y productivo, la adecuación de tierras y la infraestructura de riego, la habitabilidad rural, la infraestructura productiva y de comercialización y los proyectos productivos. Asimismo, se priorizan las inversiones en las zonas que se definan como de intervención integral.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, diseñados a 10 años, son un mecanismo para que la Reforma Rural Integral, planteada en el punto 1 de los Acuerdos de Paz, llegue de forma prioritaria a los territorios más afectados por el conflicto, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional.

Los PDET cumplen un papel central en la construcción de la paz en los territorios, promoviendo escenarios de diálogo social, gestión y resolución de conflictos y otras actividades en busca del fortalecimiento de la convivencia y la construcción de una cultura de paz.

Deleek et al (1992, p.3) escriben que: "La pobreza no se restringe a una sola dimensión, coloquemos como ejemplo el problema del ingreso; se manifiesta en todas las dimensiones de la vida como la vivienda, la educación y la salud"

Por otra parte (Sen, 2009), en ese sentido comenta: "La naturaleza del Estado de bienestar consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna"

También la ONU ha definido a la pobreza como "la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información".

Otro tema que esta entrañablemente ligado a la pobreza es la desigualdad social, de lo que rescatamos los siguientes pensamientos:

J.J. Rousseau (1775), existe dos tipos de desigualdades, las desigualdades naturales, basadas en la diferencia de edad, color de piel, salud, fuerza muscular; y las desigualdades políticas, que son obras del hombre y crean privilegios de riqueza, honores y poder, solo estas desigualdades hacen más grandes las guerras entre distintas sociedades generando discriminación, conflicto y más guerra.

De igual manera, Sen (1992) ha proporcionado métodos para medir y definir la pobreza y particularmente ha señalado la importancia de verla como privación de capacidades (Sen, 2001). Más aun, en su tarea de formular un enfoque cuyo principio rector sea Primero la gente (Klikberg y Sen, 2007), Sen se ha referido a la importancia de invertir en la infancia (Sen, 1999); en donde por ejemplo, invertir en la educación tiene importancia no solo instrumental sino también intrínseca, concretamente:

Si la educación hace que la persona sea más eficiente en la producción de bienes, es claro que hay un mejoramiento del capital humano. Este mejoramiento puede

agregar valor a la producción de la economía y aumentar el ingreso de la persona que ha sido educada. Pero aún con el mismo nivel de ingreso, esa persona puede beneficiarse de la educación por la posibilidad de leer, argumentar, comunicar, elegir con mayor información, ser tenida en cuenta más seriamente por otros y así sucesivamente (Sen, 1998, pp. 69-70).

**Impacto del conflicto:** La ola de violencia en la región, también tocó las entrañas del municipio de Zambrano. De los grupos poblacionales víctimas del desplazamiento durante 1995 y 2011, según reportes del DPS, la infancia ocupa el 15.58%, los adolescentes el 12.61%, personas adultas el 52.11%, tercera edad el 4,13%.

Muchas de las familias que se desplazaron del área rural al área urbana, realizaron su posicionamiento en zonas de alto riesgo, en condiciones de hacinamiento, y condiciones precarias, con un alto grado de vulnerabilidad. En tan solo un año de diferencia del último reporte del DPS, con respecto a la situación de las víctimas del conflicto interno armado del país, el municipio ha expulsado 1.135 personas más, el equivalente a 399 nuevas familias desplazadas.

Sin embargo, se observó que el municipio, en el mismo periodo de tiempo, recepcionó 528 personas, el equivalente a 117 hogares. Lo que nos indica que la dinámica de municipio sigue siendo de expulsor. En ese sentido el impacto más relevante es la migración de las áreas rurales al casco urbano, concomitantemente el abandono de cultivos y rezago de la economía.

## 5. MARCO CONCEPTUAL

En los siguientes párrafos se darán a conocer algunos términos muy usados en el desarrollo de este trabajo, los cuales sirven para entender y dinamizar de mejor manera el contenido del mismo, dándole sentido y mejor entendimiento al público o lector.

El Acuerdo Final de Paz contiene los siguientes puntos, con sus correspondientes acuerdos, que pretenden contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera.

El Punto 1 contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la

pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.

Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución en un 50% de la pobreza en el campo en un plazo de 10 años, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la reactivación del campo y, en especial, el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria. El punto 1 plantea para alcanzar sus objetivos tres pilares:

- Acceso integral y uso de la tierra,
- La puesta en marcha de los **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET**, que buscan implementar con mayor celeridad y recursos los Planes Nacionales y demás medidas de la RRI sobre la base de un plan de acción para la transformación regional construido de manera participativa desde el territorio
- Doce Planes Nacionales que buscan adecuar las políticas públicas y la oferta del Estado a la realidad rural del país atendiendo los déficits y las particularidades de estas zonas.

De acuerdo con la normativa, la implementación de los PDET “implica disponer efectivamente de un instrumento para que los habitantes del campo, las comunidades, los grupos étnicos y todos los involucrados en el proceso de construcción de paz en las regiones, junto al Gobierno Nacional y las autoridades públicas, construyan planes de acción concretos para atender sus necesidades, de acuerdo al enfoque territorial acordado entre todos”.

Así mismo, los PDET “se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio”.

Igualmente, el Decreto Ley 893 prevé que se desarrollarán 16 PDET en 170 municipios agrupados en las siguientes subregiones: Alto Patía-Norte del Cauca, Arauca, Bajo Cauca-Norte Antioqueño, Catatumbo, Chocó, Cuenca del Caguán y Pie de monte Caqueteño, Macarena-Guaviare, Montes de María, Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense, Putumayo, Sierra Nevada-Perijá, Sur de Bolívar, Sur de Córdoba, Sur del Tolima, Urabá Antioqueño.

El mencionado decreto también señala que de acuerdo con las “particularidades y dinámicas de cada región, se garantizará la participación efectiva, amplia y pluralista de todos los actores del territorio, en los diferentes niveles territoriales, en el proceso de elaboración, ejecución, actualización, seguimiento y evaluación de los PDET y de los PATR”. (Planes de Acción para la Transformación Regional).

Además, para la financiación de los PDET y los PATR “el Gobierno Nacional y las entidades territoriales contarán con los recursos del Presupuesto General de la Nación, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías y las diferentes fuentes de financiación públicas o privadas, conforme a sus respectivos regímenes legales, así como recursos de la cooperación internacional”.

La normativa indica que la Agencia de Renovación Territorial (ART) “dirigirá la construcción participativa y la respectiva revisión y seguimiento de los PATR de los PDET, y coordinará la estructuración y ejecución de los proyectos de dichos planes, en articulación con las entidades nacionales, territoriales y las autoridades tradicionales de los territorios de los pueblos, comunidades y grupos étnicos”.

## **6. MARCO REFERENCIAL**

El Municipio de Zambrano, hace parte de la Sub Región Montes de María, Ubicada en la parte central del Departamento de Bolívar junto a La Serranía de San Lucas y conformada además por los municipios de: El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, El guamo, María la Baja, San Jacinto y Córdoba. Hidrología, el sistemas hídrico municipal, pertenecen a la vertiente 3, constituida esta por las cuencas que nacen en los Montes de María y que drena sus aguas directamente hacia el Río Magdalena. Está compuesto por el arroyo El yeso, afluente del arroyo Raicero, Arroyo Mancomujan, Arroyo Raicero localizado al sud oeste de la cabecera Municipal, desemboca en la Ciénaga Grande de Zambrano, Arroyo tácalo afluente del Arroyo Raicero, Arroyo Tosnovan localizado al este de la cabecera Municipal. Ciénaga el Chivo, Ciénaga Larga, Ciénaga Salitral, Ciénaga Soledad, Ciénaga Tabacal, etc. su interacción e inter-relación, depende de las condiciones climáticas de las regiones que componen el sistemas y estado en que se encuentran después de cada periodo de estación la importancia de cada una de estas depende de la función que cumplen y el grado de alteración que han sufrido.

Tiene una extensión aproximada de 302 Km<sup>2</sup>, equivalentes a 30.200 hectáreas., limita al norte con el municipio de San Juan Nepomuceno, al sur con el municipio de Córdoba, al este con el municipio de Plato (Departamento del Magdalena) y al oeste con el municipio del Carmen de Bolívar y San Jacinto.

El Municipio de Zambrano hace parte de la sub-región Montes de María, ubicada en la parte central del Departamento de Bolívar junto a la serranía de San Lucas y

conformada además por los municipios de: El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, El Guamo, María la Baja, San Jacinto y Córdoba.

Geográficamente está ubicado en la margen izquierda del Río Magdalena a 60 Kms aguas arriba de la entrada del canal del Dique en Calamar en el Departamento de Bolívar y en la sub-región de los Montes de María, entre los paralelos 9° 45' y 10° 8' de longitud Norte y los Meridianos 74° 45' 75" de Longitud Oeste. Su acceso se puede hacer por vía fluvial y terrestre. Se encuentra a 168 Kms de la capital del departamento. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 20 metros. El Municipio está ubicado sobre el Corredor del Carmen de Bolívar, Zambrano, Plato, El Difícil, Bosconia y Valledupar hasta empalmar con Maicao y Venezuela.

## **6.1 ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN**

La Alta Consejería articula la visión de conjunto del Gobierno colombiano sobre el posconflicto, contribuye en la relación con las demás entidades, la sociedad civil y las autoridades departamentales y locales en su función de preparación del alistamiento para la implementación de los planes y proyectos en la etapa posterior a los acuerdos de paz.

Así mismo, dentro de sus funciones principales se encuentra coordinar la implementación de las políticas de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal –DAICMA.

### Funciones de la Alta Consejería para el Posconflicto

1. Articular la visión de conjunto del Gobierno Nacional sobre el posconflicto con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y las otras entidades del Gobierno Nacional.
2. Asesorar al Presidente de la República en la formulación, estructuración y desarrollo de las políticas y programas relacionados con el posconflicto, con especial énfasis en los temas de inversiones sociales y económicas, desminado humanitario y sustitución de cultivos ilícitos, en coordinación con las entidades competentes.

3. Asesorar al Presidente de la República en la formulación, estructuración y desarrollo de las políticas y programas para la reintegración de los grupos armados ilegales, en coordinación con la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y de la Oficina del Alto Comisionado para la paz.
4. Coadyuvar en la relación con las demás entidades del Gobierno Nacional, la sociedad civil y las autoridades departamentales y locales, en la función de implementación de los acuerdos de paz, con el fin de asegurar su coherencia con la visión de posconflicto.
5. Verificar el cumplimiento de los programas relacionados con el posconflicto y su alineación con el plan de gobierno.
6. Diseñar, desarrollar, administrar y mantener el SI/PO - Sistema Integrado de Información para el Posconflicto.
7. Mantener oportunamente informado al Presidente de la República sobre la ejecución de los programas relacionados con el posconflicto.
8. Servir como vocero del gobierno en los asuntos que determine el Presidente de la República.
9. Adelantar las gestiones para obtener cooperación internacional de acuerdo con las necesidades, acorde con los lineamientos establecidos por la Dirección de Gestión General y en coordinación con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC.
10. Las demás que le correspondan de acuerdo con la naturaleza de la dependencia y las que le sean asignadas por el Presidente de la República y el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

## **CAPITULO III: CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA**

En este capítulo se darán a conocer los posibles resultados que se esperan lograr después de realizar un diagnóstico de la problematización a nivel rural en el municipio de Zambrano, y a las posibles soluciones que puede aportar la población en general, para resolver todos los flagelos que han conllevado durante décadas. También se espera que la labor del Programa Manos a la Paz sea realmente satisfactoria para la comunidad y los estudiantes que ponen en marcha su práctica, además de realizar un cumplimiento a las directrices de la Agencia de Renovación Territorial, ART, por el bien población zambranera.

### **7. CONTRIBUCION DEL TRABAJO**

La finalidad de esta práctica profesional es construir de manera conjunta con la comunidad rural de Zambrano, los PDET`s, mediante unas pre asambleas dispuesta en 4 núcleos diferentes donde se incluya a la totalidad de las personas con vocación rural, para darle una nueva oportunidad al campo colombiano, haciendo cumplir el punto número 1 del acuerdo de paz, una Reforma Rural Integral, RRI, la intención real de estos programas es reactivar la economía campesina, cambiar la forma de vivir de los pobladores dándoles la oportunidad de empoderarse de las acciones que reconstruyan un país en paz con desarrollo social sostenible.

Cabe decir que tal oportunidad nace de un acuerdo de paz firmado entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado Colombiano, dando por terminadas décadas de conflicto armado, donde se afectó de manera sumamente considerable al campo y su población.

Dichos programas deben quedar en su totalidad diligenciados para que el municipio de Zambrano como elemento participe de los montes de maría, pueda acceder a los beneficios que de estos se deriven a partir del año 2018.

## 8. RESULTADOS ESPERADOS

Al terminar esta parte del programa esperamos haber cumplido con los siguientes enunciados.

- Identificar y caracterizar a los diferentes actores municipales, con el fin de hacerles una presentación formal del Programas Manos a la Paz, de la Agencia de Renovación Territorial, y la puesta en marcha de los PDET`s.
- Explicar y difundir la información sobre la metodología de los PDET`s, a los diferentes pobladores del municipio, para que se animen y participen en la construcción de los programas que serán para el beneficio de su propia comunidad.
- Facilitar escenarios de participación comunitaria, donde se hagan encuentros de ideas, plasmen sus problemáticas y las posibles soluciones a nivel municipal, contando con el apoyo de la ART, la Alcaldía Municipal, buscando visualizar de manera progresiva y diferente el campo en un futuro contemplado a 10 años.
- Capacitar y asesorar a las diferentes asociaciones de origen campesino establecidas en el municipio de Zambrano - Bolívar, en temas referente a emprendimiento, formulación de proyectos, y como pueden acceder a convocatorias generadas por diferentes entes gubernamentales y ONG.
- Lograr la mejor propuesta con desarrollo social, realizada mediante la metodología de los PDET`s, de manera incluyente para la totalidad de campesinos zambraneros

## 9. METODOLOGIA

- El primer punto contiene una de las partes más importantes para la implementación de los PDET`s, la cual es identificar y caracterizar a los diferentes líderes, asociaciones, entes gubernamentales, líderes comunitarios, entidades privadas, con el fin de socializarles la metodología y como se llevara a cabo el desarrollo de los programas durante las 20 semanas de práctica profesional. Es sumamente importante realizarlo en su totalidad ya que estas cabezas visibles de organizaciones son el punto de partida y el eje comunicador con el resto de la población campesina.
- En este segundo punto se realizaran reuniones comunitaria en cada uno de los núcleos veredales llamada pre asambleas, aquí es donde se debe contar con la participación mayoritaria de los campesinos, los cuales llevaran una serie de problemas que ocurren en sus corregimientos y veredas, llevaran también las posibles soluciones y como desean que se intervengan, para crear la mejor propuesta de desarrollo social y económico, participando en 8 mesas de dialogo donde se encuentra componentes como lo son: tierras, salud, educación, infraestructura, paz y reconciliación, etc.
- Crear un pacto comunitario donde se acuerde lo que se trabaje en las pre asambleas, con espacios de comunicación, opinión voz y votos por cada una de las partes colaboradoras, generando un documento que será el representante por el municipio a nivel sub regional Montes de María.
- Apoyar a la población campesina mediante capacitación y asesoría en términos de emprendimiento, para ello también se generaran espacios, ya sea en aulas de clase o auditorios, se hará la invitación a campesinos y a pequeñas organizaciones para que participen y puedan llevarse consigo conocimientos que les sirvan para mejorar sus actividades productivas.

## **CAPITULO IV: DESARROLLO DEL TRABAJO**

En el presente capítulo se hará la debida descripción de todas y cada una de las actividades ejecutadas durante la pasantía realizada en el Municipio de Zambrano – Bolívar, además de dar a conocer las experiencias, aprendizajes y el cumplimiento de los objetivos que sean correspondientes a la carrera de Administración de Empresas.

### **10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRACTICA PROFESIONAL**

Las actividades que se realizaron durante esta práctica profesional, obedecían a unos objetivos propuestos al inicio de este documento, los cuales fueron el lineamiento para el desarrollo y ejecución de cada tarea dentro del marco de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), y la Universidad del Cauca.

- **Identificar a los principales actores del municipio de Zambrano, los cuales serán comprendidos en la construcción de los PDET.**  
 Actividades realizadas haciendo caso a un listado brindado por el gestor municipal donde se evidencian Instituciones y personajes relevantes de la comunidad zambranera, a los cuales se les da a conocer las funciones de la ART, la implementación de los PDET`s, y el cronograma detallado para hacerlos partícipes en las reuniones programadas, cabe resaltar que se visitaron Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Alcaldía, Personería, y asociaciones de productores campesinos entre otros.
- **Integrar la metodología y la socialización de la creación de los PDET, la Reforma Rural Integral - RRI, y el acuerdo de paz en general.**  
 Por medio de la oficina de la ART, localizada en inmediaciones de la antigua Alcaldía del municipio de Zambrano - Bolívar, se prestó el servicio de orientación e información a más de 700 familias de origen campesino, interesadas en la creación de los PDET`s, y en brindar acompañamiento a estos proyectos que impulsaran en el futuro a su comunidad.
- **Apoyar la instauración de escenarios de participación comunitaria, para llevar a cabo las pre asambleas y asambleas a nivel veredal.**  
 Mediante oficios donde se expresó de manera clara la solicitud de salones comunales, kioscos y locaciones de gran tamaño, adecuados para acoger a un promedio de 160 personas por sesión, se hizo el recorrido veredal y se

pactaron acuerdos con las juntas de acción comunal para el uso de dichos lugares.

- **Generar espacio de reconciliación, y cambio de pensamiento crítico hacia la cultura, con el fin de impactar positivamente en los temas como medio ambiente, emprendimiento y tasas de natalidad.**

Como iniciativa propia y observando los altos índices de natalidad en menores de edad, y de contaminación a orillas del río Magdalena, se optó por crear una alianza con una organización local, para enseñarles a los estudiantes de colegios el uso y manejo adecuado de los residuos sólidos, el impacto ambiental, y el deterioro causado por el mal manejo de las basuras. Esto se realizó con el fin de crear conciencia y de incentivar a los jóvenes a cuidar su entorno y la principal fuente de empleo como lo es el río Magdalena.

Además se ofrecieron charlas para concientizar a los estudiantes sobre los embarazos no deseados, el uso de métodos anticonceptivos, y la sexualidad responsable, gran parte de este trabajo se logró con la ayuda de la secretaria de salud y deporte de la Alcaldía Municipal de Zambrano Bolívar.

## 11. DESARROLLO DE LA PRACTICA PROFESIONAL

**Objetivo 1:** Reconocer y crear el mapa de actores del Municipio de Zambrano en el Departamento de Bolívar.

En vista de que la Agencia de Renovación del Territorio (ART), es una institución nueva, creada en el marco de los acuerdos de paz, con el fin de llevar a cabo la construcción participativa de los Planes de Renovación del Territorio PRT (o Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET); coordinar la estructuración y ejecución de bienes y servicios públicos; coordinar la estructuración y ejecución de programas de desarrollo económico, productivo, ambiental y forestal. Se le informo, socializo y familiarizo a todos los actores de la comunidad zambranera, la puesta en desarrollo de las labores que cumpliría la ART, apoyando los esfuerzos realizados por el Gobierno Nacional en la zonas de pos conflicto, tal como lo son los Montes de Maria, subregión constituida por 15 municipios de los departamentos de Bolívar y Sucre, los cuales cumplen con los requisitos para ser priorizados por los PDET`s.

Esta labor de socializar y de crear el mapa de actores en el municipio se llevó a cabo por un tiempo de un mes, dando a conocer todas las actividades y beneficios que traería consigo la ejecución de los PDET`s.

**Objetivo 2:** *Integrar la metodología y la socialización de la creación de los PDET`s, la Reforma Rural Integral - RRI, y el acuerdo de paz en general.*

Dado la claridad del punto anterior y la poca información que la comunidad conocía sobre la ART y los programas del gobierno, se instaló una oficina en la antigua Alcaldía, para tratar temas de interés campesino, tales como el banco de tierras, proyectos productivos, legalización de predios, y desplazamientos forzados de sus parcelas.

Durante un mes se dio atención al público, de lunes a viernes en un horario de 9 am – 6 pm, donde se atendieron más de 700 familias, entre ellos acudían madres cabeza de hogar, padres de familia, y personas con vocación campesina, para recibir la información y apoyar las acciones encaminadas a recuperar el campo. Encontramos miles de historias que fueron generadas por la violencia y el terrorismo que flagelo a esta comunidad en los últimos 25 años. También fuimos gratamente sorprendidos ya que se nos acogió de la mejor manera, el campesinado celebro de forma sensible, que el gobierno nacional mire hacia su territorio y los tengan en cuenta, dejando atrás el abandono y exclusión en la que se habían mantenido por casi tres décadas.

**Objetivo 3:** *Apoyar la instauración de escenarios de participación comunitaria, para llevar a cabo las pre asambleas y asambleas a nivel veredal.*

Debido a que las distancias de las zonas donde se realizarían las pre asambleas eran demasiado considerables, y la adecuación de estas locaciones era bastante dificultosa, se optó por realizar dichas reuniones en una zona central, para así facilitar el común conocimiento del lugar, y que se encontrara a una distancia relativamente cerca para cada una de las personas que asistieran a los encuentros comunitarios.

Por las condiciones anteriormente mencionadas esta labor se convirtió en una de las más dispendiosas durante la práctica profesional, tomo alrededor de 3 semanas encontrar los cuatro lugares propicios para generar los encuentros, la adecuación constaba de carteleras, medios electrónicos de información, planta de energía previendo una falla eléctrica, y la logística acompañada de cartillas, material didáctico, y refrigerios, almuerzo para poder laborar en una jornada continua de 8 horas, desde las 8 am hasta las 4 pm.

Todas estas actividades contaron con la participación activa y positiva de las JAC de cada vereda, de las madres líderes y de los profesores de los centros educativos, además de la comunidad LGBT, e indígenas, tratando de hacerlo lo más incluyente y participativamente posible.

Se logró el mejor escenario posible, en cada pre asamblea se contó con la participación de más de 150 personas, representantes de sus veredas y familias, que trabajaron durante todo el día exponiendo sus oportunidades, problemáticas, y soluciones. En el marco de la ART, se consiguió el objetivo, para constancia de la actividad realizada se firmó un acuerdo veredal, en el que la comunidad priorizo sus necesidades más notorias, pensando en los niños, ancianos y colectividad en general, donde pusieron todas las esperanzas para lograr un mejor futuro y desarrollo de su región y de sus sociedad.

Por último se sentaron las bases para las siguientes actividades, pre asambleas, asambleas, y las firmas de pactos comunitarios, veredales, municipales, que serán el documento representativo del municipio de Zambrano ante los demás municipios, y como parte fundamental de la subregión los Montes de Maria.

También cabe resaltar que no hay registros nacionales de una actividad como esta, de que es la primera vez que se le da el verdadero valor a los campesinos, y donde se les da el poder de elegir y votar por lo que ellos consideran realmente importante para sus comunidades, para generar el desarrollo necesario que los ayude a ser autónomos, auto sostenibles y productivos.

## 12. LOGROS

- ✓ En el primer mes de pasantía se logró crear y actualizar el mapa de actores del municipio de Zambrano- Bolívar, la cual se requería como labor primordial para la consecución de los objetivos propuestos por la Agencia de Renovación del Territorio.  
En este punto se visitó de manera programada y periódica a la entidades gubernamentales tales como, Alcaldía, Personería, Centros hospitalarios, Iglesias cristianas y Católica, además de un numero impórtate de líderes que serían fundamentales en el proceso de citaciones y afluencia de personas interesadas en el programa.
- ✓ Durante el segundo mes de la pasantía, conseguimos realizar las mayores actividades correspondientes a socialización, ya que por medio de una oficina se recepcionó y se le brindo a más de 700 familias con vocación campesina, toda la información correspondiente sobre la ART, sus funciones y el tipo de programa que operaria en adelante en la población rural de Zambrano.
- ✓ Después de desarrollar la actividad anterior se creó un importante vínculo con las familias de la región, ya que veían como una gran oportunidad el desarrollo de los PDET`s, el aprecio se hacía notar en cada actividad y en la calles al ser reconocidos como los funcionarios de la ART, agencia en la cual depositaron todas las esperanzas para cambiar su estilo de vida, visualizando un futuro mejor, con mejores garantías, acompañados institucionalmente del Gobierno Nacional.
- ✓ Por último, y como el logro más importante, se realizó la primera pre asamblea en el corregimiento de Capaca, a la cual asistió la población masivamente con el fiel compromiso de participar activamente y proponer ideas progresistas para el desarrollo de su sector, se notó la responsabilidad y el ahínco de todas las personas, al final se firmó un acuerdo veredal como evidencia y prueba de las peticiones y exigencias de la comunidad, punto muy importante y emotivo con el cual se dio cierre a la primera pre asamblea en el Municipio de Zambrano – Bolívar.
- ✓ Se sentó un precedente y las bases para el progreso comunitario y rural, esta propuesta de crear un plan de desarrollo rural desde sus raíces trae consigo el poder satisfacer las necesidades que realmente se presentan en

las comunidades, y no en una serie de ayudas que no son más que migajas.

### 13. LECCIONES APRENDIDAS

- Primero que todo el realizar un intercambio cultural, con una región totalmente diferente a la nuestra fue un poco complicado, comidas, costumbres, clima, hicieron parte del gran aprendizaje que se obtuvo por medio de la pasantía. Fue un proceso de adaptación y de aguante, en el que se trató de tomar todo de la mejor manera, y hasta el momento ha sido la mayor experiencia obtenida en el desarrollo de mi carrera profesional.
- El trabajar de la mano de una agencia que promueve el progreso social desde la perspectiva del campesino, de la zona rural y de las bases, deja infinidad de experiencia, nos muestra lo frágil y olvidado que ha sido nuestra población rural, pero sin embargo a pesar de todas las dificultades nos enseñaron como tienen fe, como guardan la esperanza y la energía para salir adelante y mejorar constantemente como personas, como familias y como sociedad.
- Aprendimos que el trabajo con la población es arduo, son jornadas extensas, de caminatas de charlas, de sol y lluvia; se vivió por corto tiempo la labor que realiza una persona dedicada a la tierra y las miles necesidades que pasan al tratar de conseguir el sustento familiar.
- Personalmente me quedo con lo más gratificante que encontré en la pasantía; El calor humano, la calidad de la gente, su hospitalidad, su bondad a pesar del daño al que han sido sometidos, las historias relatadas de manera jocosa y del gran aprecio que me mostraron al momento de partir, sentí momentos emotivos, momentos de gratitud real, momentos en los que sus ojos mostraban esa luz de esperanza, de la cual hicimos parte por medio de nuestra labor, espero regresar y observar con orgullo el avance significativo que logren los pobladores de Zambrano y con el que mejoren su calidad de vida y la de sus hijos.

También extraño continuamente el gran río Magdalena, ver sus pescadores, los ferris y toda la labor económica realizada sobre sus aguas, no sospechaba cuán importante puede ser esta fuente de agua en el país.

## CONCLUSIONES

- Esta es la mejor experiencia de tipo teórico práctico que haya conseguido, gracias a UNICAUCA y al Programa Manos a la Paz, pude poner en práctica los conocimientos obtenidos durante mi carrera, desarrolle experiencia que solo se obtienen con la población y las salidas al campo, enfrentando un sin número de tropiezos, donde permanentemente se buscó la manera de sortearlos, tomando las mejores decisiones posibles.
- La firma del acuerdo de paz transcurrido en la Habana- Cuba, ha sido enormemente provechoso, ya que se puede notar en las regiones donde más golpeo la violencia y donde provoco desplazamientos de la población, muestras de reactivación económica, avances educativos, y mejoramientos en la prestación de los servicios públicos.
- Por último, y como conclusión más importante, quiero expresar que la verdadera vocación de nuestro pueblo es campesina, donde se produce el alimento y se genera empleo directa o indirectamente para millones de personas, considero que el real desarrollo del país se encuentra en nuestras tierras, en nuestra gente, en brindarle apoyo a ese personaje, para volverlo cada vez más tecnificado más sostenible y más productivo, con lo que se dará por si solo el progreso que tanto se ansia desde hace más de medio siglo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Cartilla de: El Acuerdo Final de Paz: La oportunidad para construir paz. Una publicación de La Oficina del Alto Comisionado para la Paz
- Documento técnico: Subdirección de Participación y Planeación Dirección de Intervención del Territorio (2016). Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): una agenda de transformación y renovación del territorio.
- Inspiration, Consecuencias de la desigualdad Social (2009)
- Página oficial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
[http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about\\_undp.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about_undp.html)
- [http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_PDET/](http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/)
- [http://www.renovacionterritorio.gov.co/UAECT/librerias/media/pdf/ABC\\_ART.pdf](http://www.renovacionterritorio.gov.co/UAECT/librerias/media/pdf/ABC_ART.pdf)
- [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/acerca\\_de\\_la\\_entidad/quienes\\_somos](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/acerca_de_la_entidad/quienes_somos)
- <http://zambrano-bolivar.gov.co/apc-aa-files/61346333653633656563656365653534/plan-de-desarrollo-municipal-2016-2019-zambrano-bolvar.pdf>
- [http://www.zambrano-bolivar.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.zambrano-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml)

## ANEXOS

GOBERNACION DE BOLIVAR



ALCALDIA DE ZAMBRANO



Programa de  
Naciones Unidas  
para el desarrollo



Socialización en la vereda Florida, Corregimiento de Capaca, sobre la ART, los PDET's, y la temática a seguir en los próximos encuentros.

Acta: \_\_\_\_\_ Fecha: 14-08-2017 Objetivo: Presentar la ART y ambientar la ruta PDET Reconociendo Actores Veredales

No.	Nombre	Entidad o Dependencia	E-mail / correspondencia	Telefono (Celular o No)	Firma
1	Mauricio Tinel Calderon Perez	Comunidad		5216004204	
2	Linda Esther Buitrago Hernandez	Vereda Espasa		512 2671940	Linda Buitrago
3	Olivia Navarro Camillo	Vereda Espasa		510 750 5552	Olivia N
4	Pedro José Vargas	Vereda Espasa		523 6140664	Pedro Vargas
5	Mario Fidel Calderon	" "		521 6504204	
6	Alvaro Buitrago Ariza	" "		510 3518919	Alvaro Buitrago
7	Cristobal Vargas Tellez	" "		510 6016886	Consuelo Buitrago
8	Tomás Mercado Mendez	" "		521 6750896	Yolanda Mercado
9	Rafael Enrique Hernandez	" "		510 8457677	Rafael H
10	Ramón Castro	" "		515 7766420	Ramón Castro
11	Carlos Alberto Linares	" "		510 6784444	Carlos Linares
12	Eduardo Pérez Hernández	" "		500 7514015	Eduardo Pérez
13	José Elián Moya	" "		515 6163017	José Elián
14	David Alvarez Sierra	" "		515 5363374	David Alvarez
15	José España	" "		522 6048507	José España
16	Rodrigo Carlos Avila	" "		521 584 7742	Rodrigo C
17	Octavio Alvarez	" "		512 6087109	Octavio A
18	Ene Jairo Soto	" "		522 4582040	Ene Jairo Soto
19	Honorio Antonio Avila	" "		521 584 7742	HONORIO
20	Abraham de Jesús Mendez			514 4216019	Abraham
21	Abraham Mendez Sanchez			5116270089	ABRAHAM MENDOZ
22	Jairo Andres Rodriguez Corzo	NAP - ART		512 4197590	Jairo Rodriguez
23	David Felipe Cuervo O	Municipio PZC		511 5516045	David Cuervo

SE CUMPLIO EL OBJETIVO: SI  NO  PARCIALMENTE

FECHA DE PROXIMA REUNION: \_\_\_\_\_

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Se desarrolló la reunión de fortalecimiento donde se hizo entrega por parte del gestor Municipal de los documentos generados de la convocatoria del MEN para mejoramiento de instalaciones de sala Educativas, a la secretaria de educación.

2. Se realizó presentación de la ART y ruta PDET a la secretaria de educación.

3. Se plantearon los compromisos frente a la convocatoria.

COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1. Realizar lo pertinente para participar de la convocatoria	Secretaria de Educación	09-10-17	22-10-17
2. Apoyar en lo requerido	Gestor Municipal	09-10-17	22-10-17
3.			

Equipo Secretaría de Educación

Equipo Gestor Municipal ART

Formatos de listados de asistencias y actas sobre los talleres y reuniones realizadas con la comunidad de Zambrano, Bolívar.





Reunión con el concejo departamental de víctimas, Secretario de Gobierno y entes municipales, para evidenciar los avances logrados en el primer semestre del año 2017.



Atención al público prestado en las instalaciones de la antigua Alcaldía del municipio de Zambrano, Bolívar.

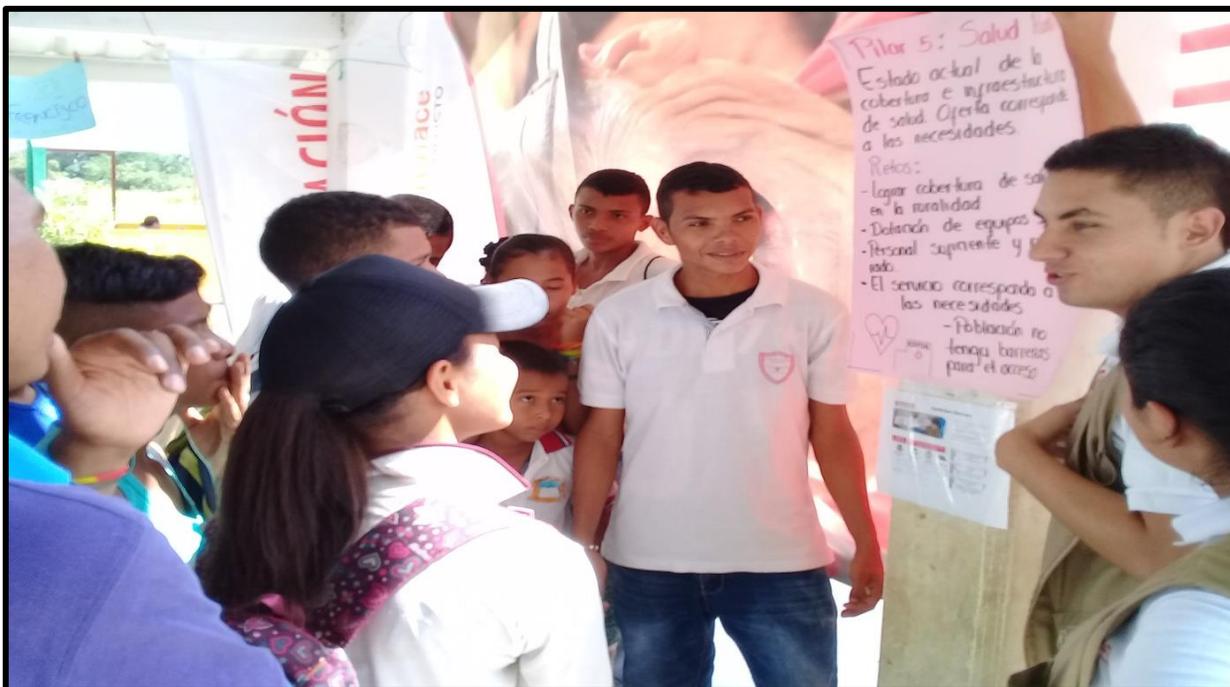


REGISTRO DE ASISTENCIA					
TRANSVERSAL		Código		Fecha de realización	
Acta	Fecha	Objetivo			
	17-10-2013	Realizar Simulacro de presumbres en la Vereda Florida			
No.	Nombre	Entidad o Dependencia	E-mail / correspondencia	Teléfono (Celular o fijo o móvil)	Firma
1	Hector Villegas García	asoflorida		3175482241	Hector Villegas
2	Heriberto Cardenas	asoflorida			HCT
3	Victor Fontalvo	asoflorida			F.V.
4	Nestor Arrieta	asoflorida		3107057650	Nestor Arrieta
5	Emal Arrieta	asoflorida		3123497580	
6	Janis Navaro	asoflorida		3123610591	Janis Navaro
7	Hector Villegas Sanchez	asoflorida		3154488932	Hector Villegas
8	Leandra Lucía Arrieta	?		3116464789	Leandra Lucía
9	Carman J. Mesa Apudelini	Asoflorida		317773893	Carman J.M.
10	Jorge Sierra	asoflorida		3156800922	Jorge Sierra
11	Jorge Cantillo			314232270	Jorge Cantillo
12	Roberto Medina			3127837780	Roberto Medina
13	Jorge Brantes Luna				Jorge Brantes
14	Julius Simón Herrera	asoflorida		3193854466	Julius Simón
15	Henry Jiménez	asoflorida		3135836576	Henry Jiménez
16	Yanilis Calderón Vitolá			3187541159	Yanilis Calderón
17	Rafael Villegas			3137948446	Rafael Villegas
18	Juan Vasquez Villegas			3003311666	Juan Vasquez
19	Luz Arrieta				Luz Arrieta
20	Jorge Cantillo			3144594453	Jorge Cantillo

Socialización sobre los PDET's a la población de las veredas, Cachipay, Bongal y Callao, anexo lista de asistencia.



Inicio de la primera pre asamblea en el corregimiento de Capaca, veredas, Florida, Esperanza, El Delirio, Jesús del Rio y la Vega.



Participación incluyente de niños y jóvenes como presente y futuro de la paz en el municipio de Zambrano; Primera pre asamblea



Primera pre asamblea; desarrollo de la temática, la población expone sus oportunidades, problemáticas y las posibles soluciones a cada una de ellas.





Explicación sobre cómo debían afrontar los temas relacionados con los pilares de salud, infraestructura, educación, paz y reconciliación.



Desarrollo de la Pre Asamblea núcleo 1, corregimiento de Capaca.









Cierre del primer pre asamblea municipal, sacando como resultado una participación activa, logrando desarrollar todos los puntos propuestos con una población de casi 200 participantes.



Socialización de los acuerdos de paz, las funciones de la ART, la implementación de los PDET's, en la vereda La Estrella, realizando trabajo de campo con la asociación de reciclaje del municipio de Zambrano.